



**IFM-SEI**  
international falcon movement  
socialist educational international

**IFM-SEI**

Rue Joseph II 120, 1000 Brussels, Belgium

[www.ifm-sei.org](http://www.ifm-sei.org)

Carly Walker-Dawson

*Secretaria General*

t: +32 2 215 7927

m: +32 499 20 19 51

e: [carly@ifm-sei.org](mailto:carly@ifm-sei.org)

Fecha: Miercoles 1 Marzo 2017

Queridas amigas,

### Convocatoria de la Reunión de la Comisión Internacional del IFM-SEI 2017

Invito con placer a todas las organizaciones miembro a la Reunión de la Comisión internacional del IFM-SEI 2017. La reunión tendrá lugar en Eslovenia del **6 al 9 de julio del 2017** y está siendo organizada en cooperación con los miembros de los Slovenian Falcons.

El lugar de la reunión es [Dijaški dom Portorož Hostel](#) en el litoral esloveno, cerca de las fronteras con Italia y Croacia. Los y las delegadas viajando en avión deberían llegar a los aeropuertos de Liubliana, Venecia o Trieste. Podéis organizar vuestro propio viaje local hasta Portorož o les podemos ayudar a reservar el viaje en grupos a precio de coste.

Cada organización puede llevar hasta 5 delegadas a la reunión. Les pedimos que tengan en cuenta la **cuota de mujeres** en las reuniones estatutarias. Si envían a más de dos delegadas, al menos el 50% de la delegación deben ser mujeres.

El límite para reservar es el **6 de abril de 2017**. Por favor, asegúrense de completar el [formulario de inscripción en línea](#) para sus delegadas.

La cuota de participación para la reunión está fijada en línea con el sistema de cuotas de membresía. La cuota de participación cubre los costos de alojamiento, comidas y programa de las tres noches. Lamentablemente, no podemos cubrir nada de los costos de desplazamiento hasta la reunión. La cuota de participación por persona es:

Categoría más baja	20€
Organizaciones pequeñas o con menos recursos	30€
Organizaciones medianas	40€
De medianas a grandes organizaciones	50€
Organizaciones fuertes económicamente	60€
Organizaciones más fuertes económicamente	70€

Podéis pagar la cuota de participación por transferencia bancaria antes de la reunión (referencia: IC 2017 + org + nombre/s) o en efectivo en la reunión. Podéis encontrar los detalles bancarios a continuación:

Banco:	ING
Nombre:	IFM-SEI
IBAN:	BE60 310120035970
BIC:	BBRUBEBB





**IFM-SEI**  
international falcon movement  
socialist educational international

Eslovenia es parte de la zona Schengen, por lo tanto las normas de la zona Schengen se aplican. Ya que Eslovenia es un país pequeño, puede que debáis aplicar para la visa en la embajada o consulado de otro país en vuestro país. Si necesitáis visa, recibiréis una invitación de los Slovenian Falcons confirmada por el Ministerio Esloveno de Relaciones Exteriores. Si necesitáis visa debéis rellenar el [formulario de visa electrónico](#) en cuanto podáis y por la fecha límite de la aplicación como tarde.

Le pedimos que compartan con nosotras la información de vuestro viaje antes del **6 de junio de 2017** completando el [formulario de viaje electrónico](#). Por favor, intenten llegar antes de cenar el jueves 6 de julio para poder empezar el programa por la tarde-noche. La parte oficial del programa terminará el sábado por la tarde-noche.

Las delegadas están invitadas a viajar a Döbriach después de la Reunión de la Comisión Internacional para ayudar a preparar el campamento internacional de los Rote Falken Kinderfreunde, '[Children's Republic of Döbriach](#)'. El alojamiento y las comidas serán provistas sin cargo y se les dará soporte/consejo en opciones de viaje entre Portorož y Döbriach. Los miembros de los Slovenian Falcon también se han ofrecido a dar soporte para viajar más en Eslovenia si alguien está interesado.

Tomad especial nota:

- 1) No se puede asegurar soporte en la aplicación para la visa, alojamiento y comidas para esas que no se registren y reserven para la fecha límite. Si os registráis y no venís a la reunión se cobrarán 100€ por persona a la organización.
- 2) Organizaciones miembro que tengan cuotas de membresía pendientes **no podrán** asistir a la reunión si no se hace y firma un acorde entre la organización miembro, la Comisión de Control y la Secretaria General antes de finales de marzo del 2017. Acorde con el artículo 3.5 de la constitución del IFM-SEI, miembros con cuotas de membresía pendientes y sin acuerdo no tendrán derecho a voto en la reunión de la CI. Si esto se le aplica, por favor ponte en contacto con el secretariado cuanto antes.

La fecha límite para presentar resoluciones es el 25 de mayo de 2017. La Comisión Internacional es vuestra oportunidad de dar forma a nuestro movimiento y espero con ansias que contribuyan con vuestra energía e ideas.

La agenda formal, programa y detalles técnicos se enviarán a primera semana de junio. Esperamos verlas a todas en Portorož por una reunión productiva e inspirante.

Amistad,

Carly Walker-Dawson  
Secretaria General del IFM-SEI

